



39^o www.congresocece.com
**Congreso Nacional
de la Enseñanza Privada**



Excelencia educativa, una referencia europea



**Benalmádena, Málaga
20 a 23 de octubre de 2011**



SESIÓN: SÁBADO 22 DE OCTUBRE.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PRIVADA EN ESPAÑA.

2. MESA REDONDA: LA ESCUELA PRIVADA EN LAS CCAA ESPAÑOLAS.

PONENTES: Representantes de las conserjerías de Educación.

RAFAEL CARBONELL.

MIGUEL GARCÍA.

ELENA MARÍN.

MERCEDES CELESTE

JOSE MARÍA RAMÍREZ.

JOSE M PINAT.

IÑIGO HUARTE.

MODERADOR: JOSE MARÍA DE MOYA.

Director de magisterio.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA POR COMUNIDADES.

Iñigo Huarte: Papel importante de enseñanza privada en Navarra.

Navarra figura dentro de los primeros puestos del ranking, 2ª posición. Peso de la educación privada dentro del sistema educativo es del 36%. A nivel de alumnado es del 30%. A la cabeza del gasto en concierto de centros. Diferencia de gasto importante por alumno entre escuela pública y privada. Reto: que la escuela privada asuma más alumnos. Estos inconvenientes, no se ven reflejados en resultados académicos. Educación concertada Navarra mejor resultado de España en PISA. Cara al futuro: Mayor autonomía de los centros, financiación de la educación, reconocimiento del profesorado en la escuela pública y privada. Solo 4 centros privados, se ha optado por concertar la mayoría de los centros privados.

Jose M Pinal: Debido a las circunstancias económicas en Galicia, se ha conseguido mantener el número de unidades concertadas, aumentando allí donde hacía falta, y eliminando las innecesarias, en cómputo se ha mantenido constante. Se ha trabajado sobre órdenes que posibilitan el mejor funcionamiento de los centros. Se ha creado una orden de habilitación de profesorado para impartir enseñanzas en centros concertados. Orden de ayudas para la enseñanza de lenguas extranjeras en centros concertados, con diversas ayudas para fomentar esta formación.



Jose María Ramírez: En Murcia, impera la elección de centros. Se debe estar al lado de la concertada y de la pública. No se entiende la diferenciación de no favorecer la concertada en beneficio de la pública. Ambas son compatibles, y se apuesta por la enseñanza de calidad y la repartición de recursos entre ambas. Incremento de presupuesto mayor que incremento de unidades concertadas y públicas, debido a la búsqueda de la excelencia de los centros concertados y públicos.

Mercedes Celeste: Baleares. El campo de los centros privados, es muy minoritario. Centros concertados tienen gran tradición y forman parte de la cultura de los ciudadanos. Han sido el peso más importante en la educación, luego la pública ha ido mejorando. El gobierno actual mantiene abierta la actitud de confianza hacia los centros concertados. La enseñanza concertada escolariza al 33% de los alumnos. Intención de futuro: mantener los conciertos actuales, prácticamente la totalidad de privados y continuar avanzando. Concierto singular de bachillerato.

Elena Marín: Se publican anualmente datos estadísticos sobre la red de centros públicos, privados y concertados. El 31% de la red educativa son de titularidad privada. 596 concertados. Atención a la escuela concertada: Se han firmado acuerdos de recolocación de profesorado que se queda sin unidad; acuerdo de homologación retributiva, este año 100% de equiparación a la pública, equipamientos informáticos y TIC. El objetivo no son los centros, son el alumnado, y éstos están tanto en la pública como en la privada.

Miguel García: 29,5% población, centros concertados, 5% en centros privados. Política a llevar a cabo. Ley de educación de Catalunya, contextualización leyes básicas del estado.

- Servicio de la educación: lo presta la administración a la ciudadanía, se quiere pasar de concepto de servicio público, a servicio de interés público.
- Facilitar al sector de la educación, la interlocución con la administración.
- Que la escuela privada no quede diluida en la pública; la escuela privada no es un ente extraño, es una expresión de la libertad. LIBERTAD DE ELECCIÓN DE PUESTOS.
- Superar el ESCUELA PRIVADA VS ESCUELA PÚBLICA: eliminar restricciones mentales, la supremacía de lo público puede entrar en contacto y conexión con las iniciativas privadas.
- Acciones concretas: trabajar con los titulares para rentabilizar el dinero público, mejorar la financiación, y declarar que el módulo del concierto es insuficiente, desburocratizar la Administración a favor de la iniciativa privada.



Rafael Carbonell:

- Significativo el incremento de alumnado en las etapas postobligatorias (FP, PRUEBAS DE ADULTOS GRADUADO EN ESO).
- Ratio alumno- Profesor significativo.
- Alumnos: 30,91% en sector privado. 69,09% centros públicos.
- La ratio no es un indicador directo para mejorar la calidad, si así fuera, en la pública estaríamos a la cabeza y no lo estamos.
- Ayudas sociales, algunas vinculadas únicamente a la red pública, y otras a la red privada también. Comedor escolar: solo centros públicos.

MEDIDAS PARA EL FUTURO:

- PLAN DE CHOQUE CONTRA EL FRACASO ESCOLAR:
 - o Nueva ley de formación profesional.
 - o Pruebas libres para obtención de bachillerato.
 - o Implantación de contratos programas.
 - o Flexibilización horario tutoría para asistencia de los padres.
 - o Nuevo plan de formación del profesorado.
- Implantación del plurilingüismo.
- Centros de iniciativa social: Libertad de elección de las familias, satisfacción demandas de satisfacción.
- Libro electrónico: Abierto a todos los centros, ahorro y aplicación y aprovechamiento de la tecnología de información.
- Nueva orden de Gestión económica sostenible de los centros públicos.
- Objetivo: establecer un modelo educativo mixto que garantice la libertad de elección de las familias creando y manteniendo una red de centros educativos privados y públicos, autónomos y de calidad.

2. RETOS FUTUROS.

**¿MODELO DE PLANIFICACIÓN CUOTA PÚBLICA/
CONCERTADA; O DEBE DEPENDER DE LA DEMANDA DE LAS
FAMILIAS? Antes de construir un nuevo centro hacer una
prospección de lo que el entorno demanda.**

Jose M Ramirez: En Murcia. Una red única de centros pública, privada y concertada, potenciar necesidades de escolarización teniendo en cuenta la demanda. Allí donde no hay concertada si las necesidades educativas los requieren se les potencia introducirse. Luchar contra el enfrentamiento Pública/privada. No es que se haya incentivado y promocionado la concertada, simplemente se plantea como una enseñanza con los mismos derechos que la pública.



Elena Marín: En Andalucía se planifica con la realidad, se mantienen la red de públicos y privados, y se pretende seguir creciendo. Se apuesta por la escuela pública, con respecto a la privada.

Rafael Carbonell: **LOE ART 108.4,** la prestación del servicio público de educación se hará mediante centros públicos y concertados.

¿CONCIERTO DEL BACHILLERATO? ¿CUÁL VA A SER LA EVOLUCIÓN?

Miguel García: En Barcelona existe Bachillerato concertado. Dada la situación económica actual no se puede afirmar nada. La presencia del bachillerato en centros que tienen concertados los niveles obligatorios, es múltiple, y se deberá romper con ese salto de concertado a privado, al saltar al bachillerato.

Elena Marín: La implantación de la concertada está muy concentrada en las grandes capitales.

¿SISTEMAS DE DESGRAVACIÓN FISCAL POR GASTOS EDUCATIVOS?

De momento no se plantea en ninguna comunidad.

¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA EVITAR ABUSOS Y EXISTA REALISMO EN LAS CUOTAS DE EDUCACIÓN EN GENERAL?

Mercedes Celeste: Apostar desde la ley de Presupuestos Generales, que haga más sostenible el concierto de las unidades de Bachillerato. Además, en el caso de los módulos, el gasto por alumno es significativamente más elevado en la privada/ concertada. Se está planteando establecer una cuota decidida por el consejo escolar y que sea obligatoria. Se plantean dudas de si la legislación vigente se permite este tema, pero las administraciones deben buscar el cauce. Darle a una plaza escolar sostenida por fondos públicos, el mismo tratamiento que a las escuelas públicas.

Jose M Ramirez: En los centros concertados existe una dicotomía, ya que a través de las AMPAS, se ayudan a los centros. En principio afirma que ninguna de las administraciones, dados los tiempos que corren, puede meterse en esta pregunta.

Elena Marín: La realidad dice que la enseñanza obligatoria es gratuita. En Andalucía no existen cuotas obligatorias en la pública. Las aportaciones en la privada deben ser voluntarias.



Miguel García: La ley establece que la enseñanza es obligatoria y gratuita. Sin embargo hay centros que quieren ser gratuitos y no pueden; las complementarias y servicios y extraescolares son voluntarias, pero se tienen que pagar, lo único que hay que hacer es evitar los abusos.

¿SE HA LLEGADO MUY LEJOS CON EL TEMA DE LA GRATUITUD? (REGALAR LIBROS DE TEXTO A GENTE QUE NO LO PRECISA) TOTAL Y PARA TODO EL MUNDO.

Jose M Pinal: Solo para los que lo necesitan, en función de su renta y nivel económico.

Iñigo Huarte: Navarra. Cambio sistema de préstamo por sistema de ayuda.

Rafael Carbonell: Comunidad Valenciana. Cambio de medidas universales, a medidas según necesidad.

Elena Martí: Se financian los libros de texto.

¿ESTA EN RIEGO LA RENOVACIÓN DE CENTROS CONCERTADOS EN EL CONTEXTO ACTUAL? ¿SOBRE TODO LOS UBICADOS EN ZONAS SOCIOECONÓMICAMENTE ALTAS?

Miguel García: En módulos de concierto, cambiar subvenciones por mejoras en algunos módulos variables. Si no pierde las condiciones que dieron acceso al concierto, no se eliminará.

Mercedes Celeste: Baleares. Intentar siempre mantener los conciertos, buscar fórmulas para que todos juntos podamos salir de la situación en las que nos encontramos. La mejor manera no pasa por concertar más, pero tampoco por echarnos atrás.

Jose M Pinal: Situación económica de las CCAA está mal, hay que plantearse las actuaciones desde la gestión eficiente de recursos. Hay que actuar en muchas de las variables que se tengan en cuenta en los presupuestos.

Elena Marín: En Andalucía no ha habido recortes en la pública y no los va a haber en la concertada.



4. RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

- Cambio en el acceso al Grado de Magisterio. Se está haciendo hincapié en la importancia de la figura del profesor, y actualmente el Grado es totalmente abierto a todo el mundo, deseen o no deseen la profesión. No se trata de tener alumnos, si no de formar buenos profesionales.
- Sistema universitario de calidad, que sólo se gradúen los mejores, los más capacitados para la educación.
- Cambio de aspectos de la Ley de Educación, básicos para reforzar aspectos como elección de un buen director, por su formación y por su validez.